



## ANUNCIO

Por la presente se pone en conocimiento público, el interés de Puerto Deportivo de Fuengirola S.A.M., en obtener ofertas de empresas de instalaciones eléctricas, para la contratación del servicio de instalación en régimen de alquiler del alumbrado decorativo navideño, entre los días 23 de noviembre y el día 6 de enero de 2019, consistente en los elementos que se detallan a continuación:

- Iluminación decorativa (color a definir) para iluminación de 31 palmeras, con cortina de led de 3 metros de caída. La iluminación deberá ir instalada en las palmeras que discurren por el vial principal del puerto, según plano de distribución que se adjunta al presente anuncio.
- Iluminación decorativa (color a definir) para iluminación de 4 torres, sitas en la Plaza Central del Puerto Deportivo, con cortinas de led de 6 metros de caída para cada torre.

Se aportarán por la empresa contratista, en todos los casos, los medios auxiliares y materiales necesarios para la ejecución de los trabajos. La empresa contratista y los operarios que intervengan en la prestación del servicio observarán el estricto cumplimiento de la normativa de aplicación al mismo, especialmente la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales.

Las ofertas podrán ser presentadas a través del perfil del contratante que PDF SAM mantiene en su página web, en el plazo de diez días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

En Fuengirola, a 21 de octubre de 2019



Gerente